

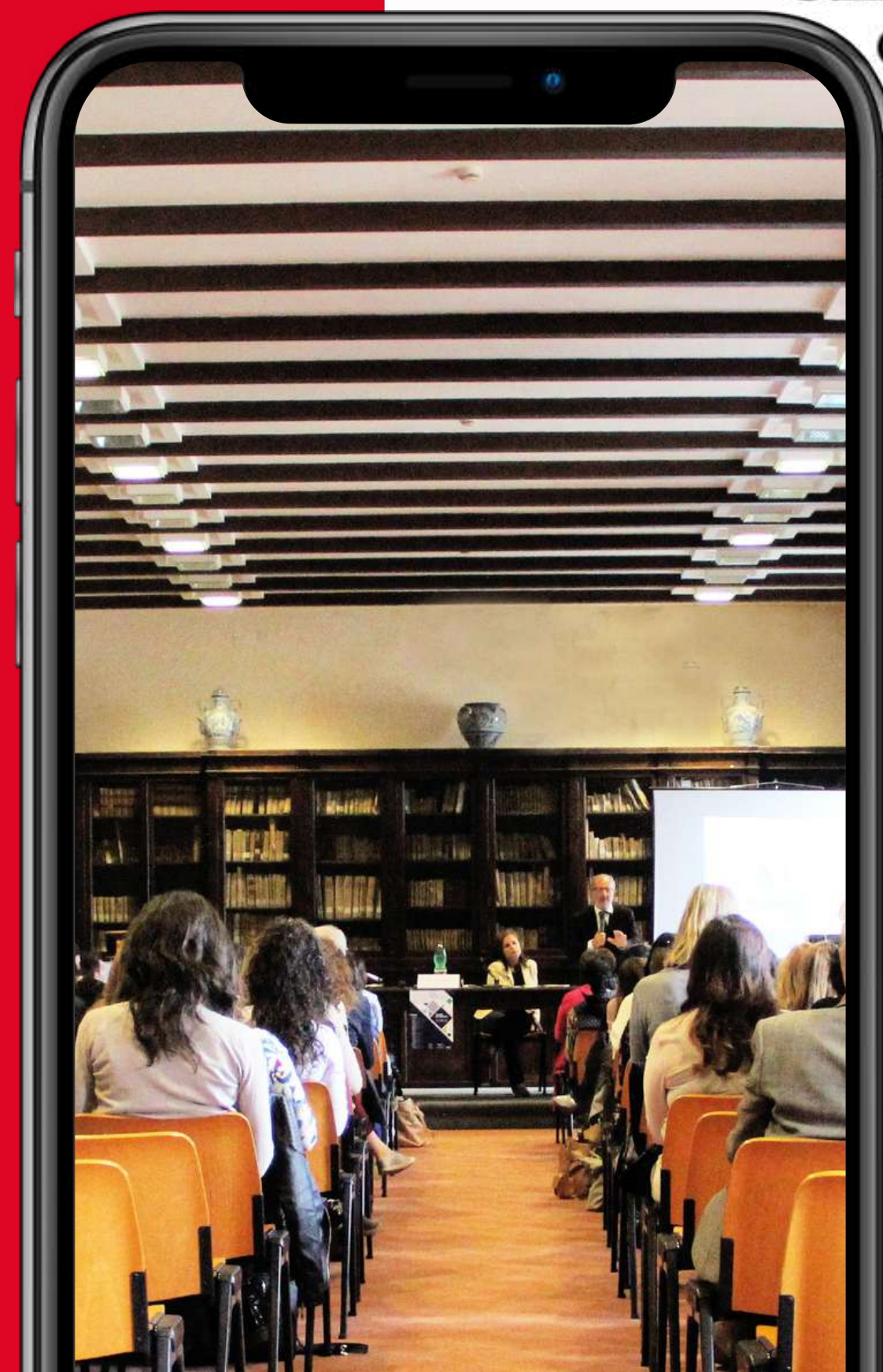


Cámara de Comercio
de Sogamoso

ING. STEVEN TERRANOVA
SOLUTIONS FOOD GROUP S.A.S

CAPACITACIÓN REGISTROS SANITARIOS INVIMA

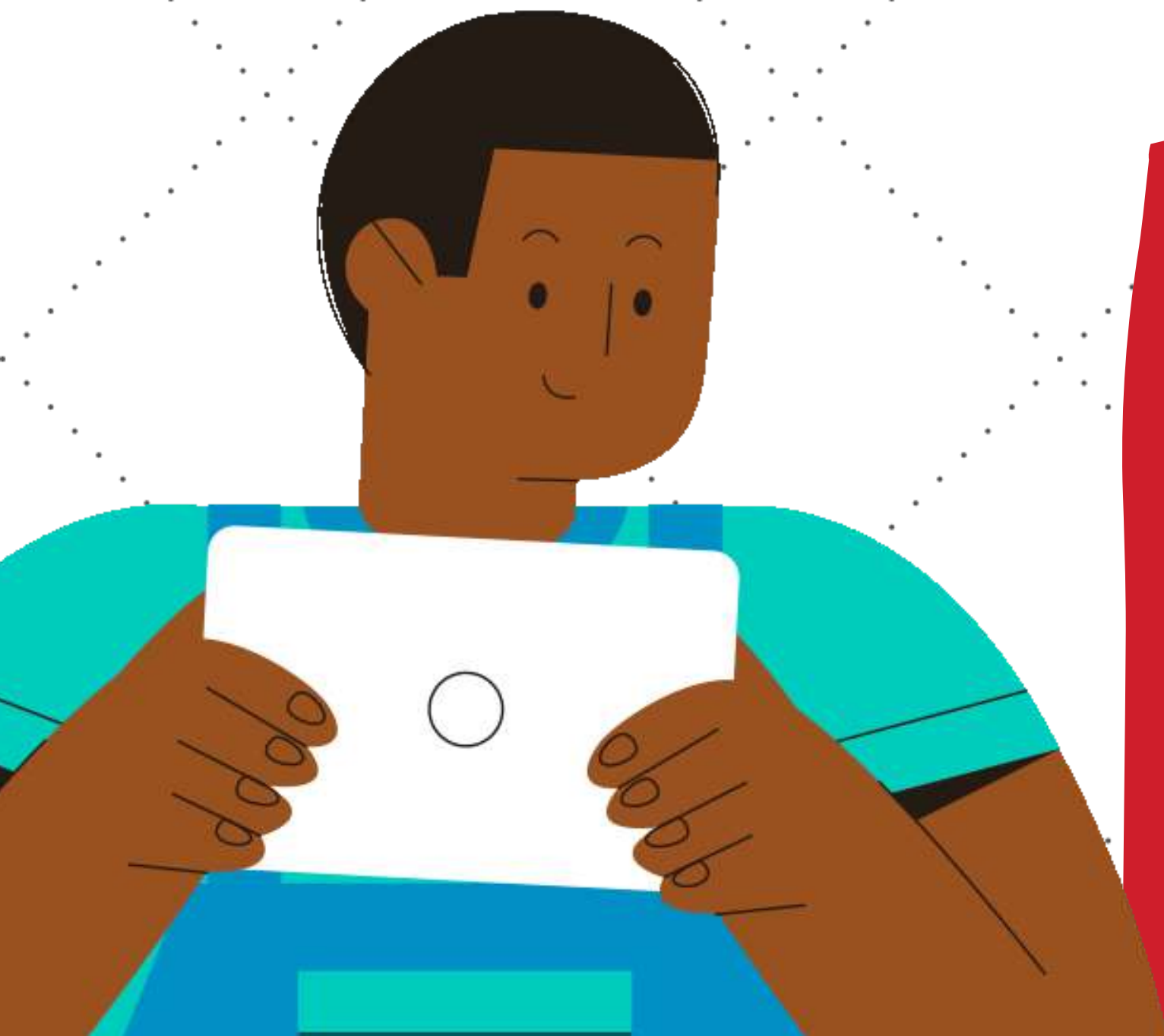
Registros , permisos y notificaciones de
alimentos y bebidas no alcohólicas a cero
pesos \$0. (LEY DE EMPRENDIMIENTO)



CÁMARA DE COMERCIO
SOGAMOSO

2022

REGLAS DE ORO



- ➔ **Pon tu celular en silencio**
- ➔ **Evita distractores**
- ➔ **Haz todas las preguntas que tengas**

CONTENIDO

1 **¿ QUE ES UN REGISTRO SANITARIO?**
Importancia del registro sanitario

2 **CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS**
Resolución 719 de 2015 - Invima

3 **PASO A PASO COMO OBTENER EL
PERMISO SANITARIO**

4 **LEY DE EMPRENDIMIENTO**
*¿Qué es esta ley? ,¿a quien aplica y requisitos
adicionales?*



REGISTRO SANITARIO



Es el documento expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, envasar, e Importar un alimento con destino al consumo humano.



IMPORTANCIA DEL REGISTRO SANITARIO



Es obligatorio tener este certificado si se quiere vender este tipo de productos en territorio colombiano.

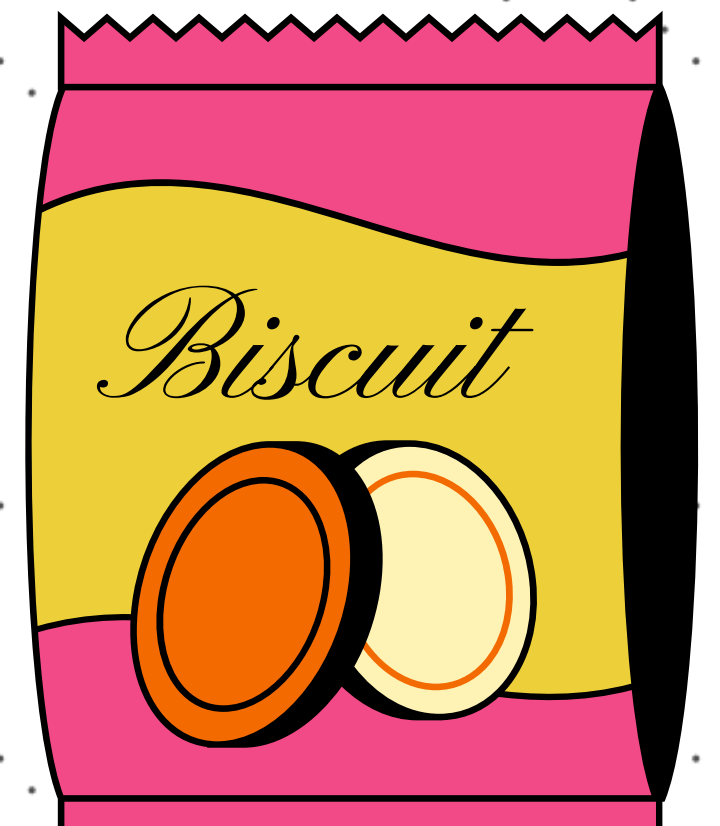
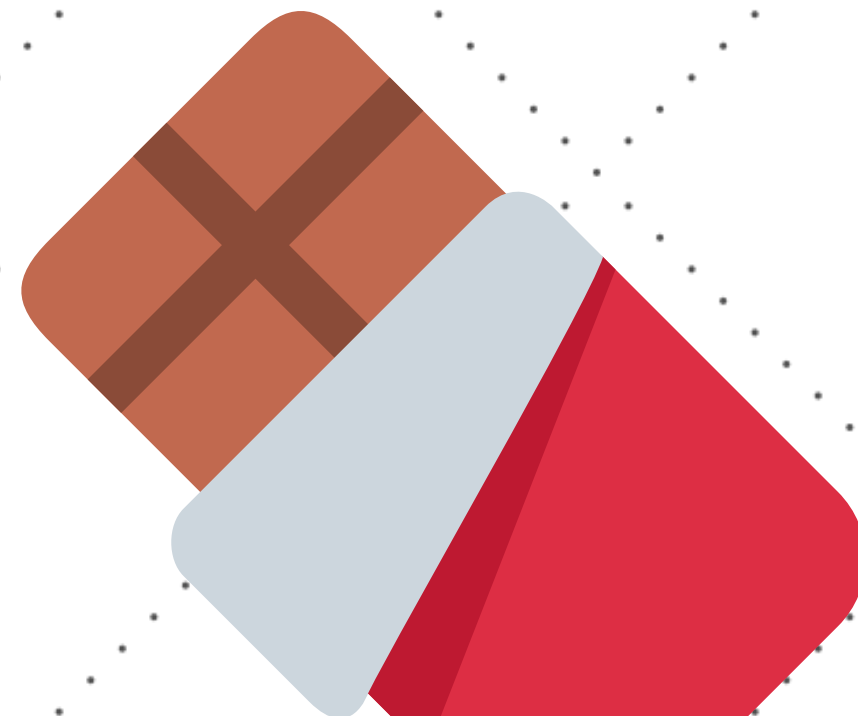
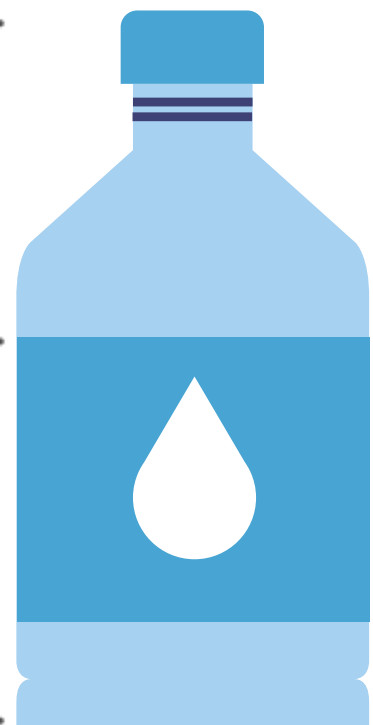
Fomenta las ventas y la credibilidad ante los clientes y futuros clientes



CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

**RESOLUCIÓN
0719 DE 2015**

Por la cual se establece la
clasificación de alimentos para
consumo humano de
acuerdo con el riesgo en salud pública



Clasificación de productos de acuerdo a su riesgo



Riesgo Alto



Riesgo Medio



Riesgo Bajo

RIESGO ALTO



**REGISTRO
SANITARIO**

RIESGO MEDIO

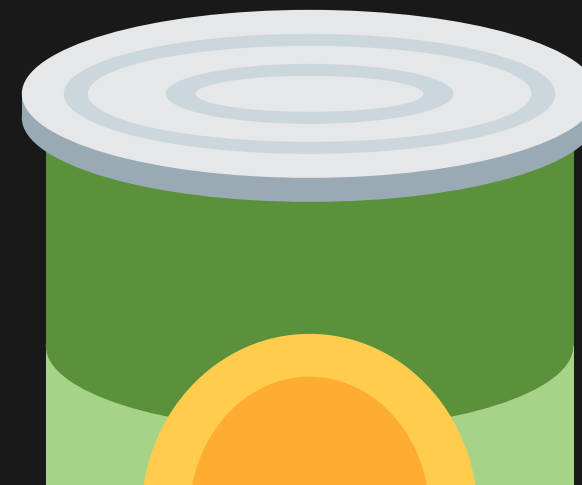


**PERMISO
SANITARIO**

RIESGO BAJO



**NOTIFICACIÓN
SANITARIA**





Cámara de Comercio
de Sogamoso

4 PASOS PARA OBTENER EL REGISTRO SANITARIO ALIMENTOS





Cámara de Comercio
de Sogamoso



Documentos Previos



Camara de comercio

Vigente menos de 30 dias .



Ficha técnica del producto

1

Realice la inscripción de su fabrica

Google

inscripcion establecimiento invima



http://181.48.254.168 > RegisterApp-war > faces ▾

Inscripción de Establecimientos

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA ...

¿Desea realizar una **inscripción** o una consulta para conocer el código de **inscripción** ...

Visitaste esta página varias veces. Última visita: 1/02/22.



1

Realice la inscripción de su fabrica



INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
INVIMA
SISTEMA WEB DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS

¿Desea realizar una inscripción o una consulta para conocer el código de inscripción de la fábrica de alimentos o de bebidas ubicada en Colombia o en el exterior?

Consulta Inscripción Modificación Reestablecimiento
Contraseña

INVIMA - TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS - 2022



Inscripción

1

Realice la inscripción de su fabrica

Fabricante Extranjero Fabricante Nacional Importador Que tipo de establecimiento desea inscribir

Fabricante Nacional

Código de Inscripción

Tipo de Documento * ... v Numero de Documento *

Razón Social *

Nombre Comercial o sigla

Representante Legal o Propietario *

Tamaño del Establecimiento * ... v

País* ... v Departamento/Estado/Provincia* ... v

Municipio / Ciudad * ... v

Teléfono Celular

Fax

Dirección del Establecimiento: *

Dirección de Notificación

Página Web

Correo Electrónico Dirección de email

¿La información está completa y es cierta?



Fabricante nacional



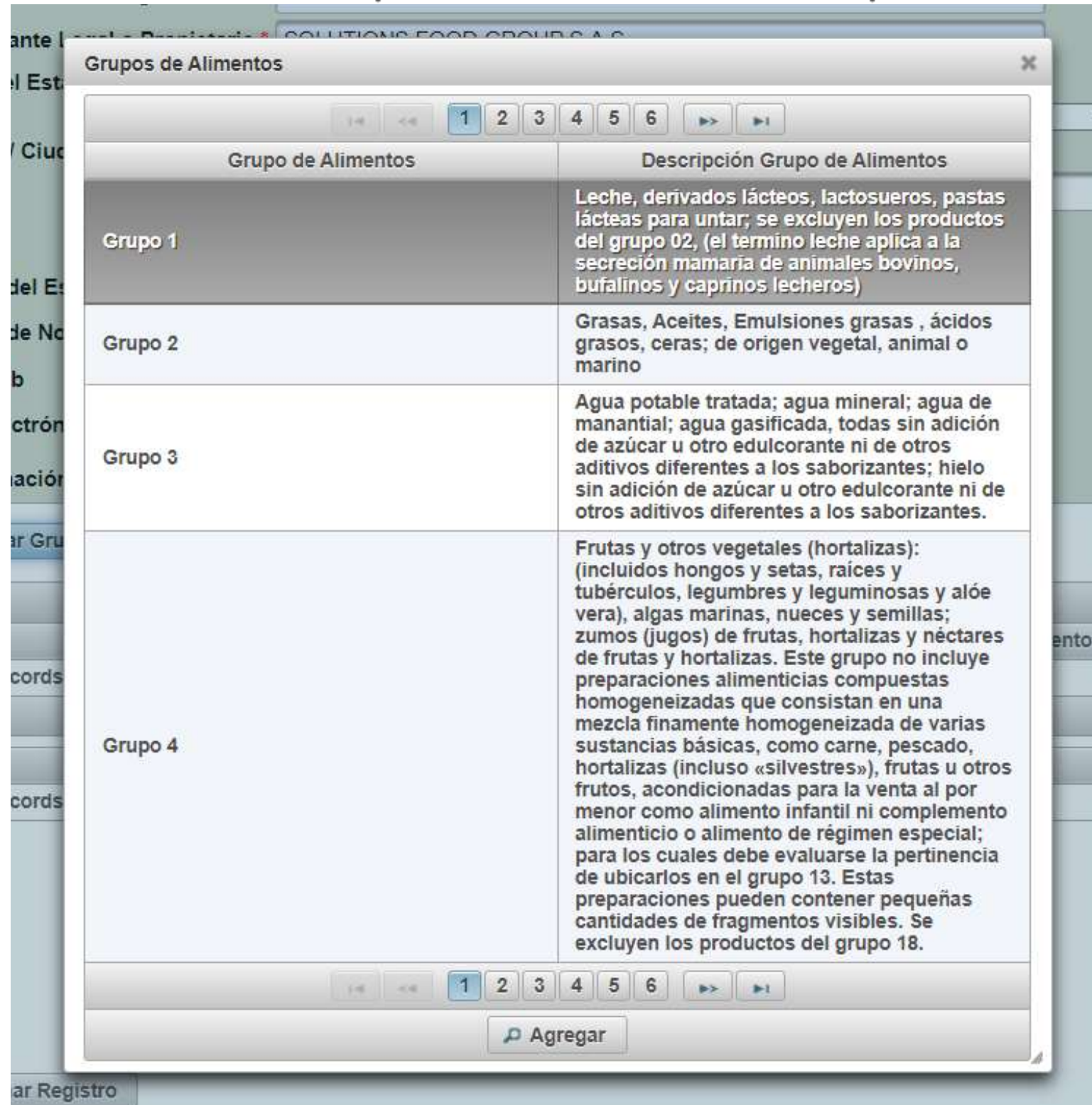
Llenar el formato



Continuar

1

Realice la inscripción de su fabrica



Grupo de Alimentos	Descripción Grupo de Alimentos
Grupo 1	Leche, derivados lácteos, lactosueros, pastas lácteas para untar; se excluyen los productos del grupo 02, (el termino leche aplica a la secreción mamaria de animales bovinos, bufalinos y caprinos lecheros)
Grupo 2	Grasas, Aceites, Emulsiones grasas , ácidos grasos, ceras; de origen vegetal, animal o marino
Grupo 3	Agua potable tratada; agua mineral; agua de manantial; agua gasificada, todas sin adición de azúcar u otro edulcorante ni de otros aditivos diferentes a los saborizantes; hielo sin adición de azúcar u otro edulcorante ni de otros aditivos diferentes a los saborizantes.
Grupo 4	Frutas y otros vegetales (hortalizas): (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y alóe vera), algas marinas, nueces y semillas; zumos (jugos) de frutas, hortalizas y néctares de frutas y hortalizas. Este grupo no incluye preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas que consistan en una mezcla finamente homogeneizada de varias sustancias básicas, como carne, pescado, hortalizas (incluso «silvestres»), frutas u otros frutos, acondicionadas para la venta al por menor como alimento infantil ni complemento alimenticio o alimento de régimen especial; para los cuales debe evaluarse la pertinencia de ubicarlos en el grupo 13. Estas preparaciones pueden contener pequeñas cantidades de fragmentos visibles. Se excluyen los productos del grupo 18.



**Elegir el
grupo del
producto**

1

Realice la inscripción de su fabrica

Registro del Fabricante Nacional

Razón Social y/o Nombre del establecimiento

DIANA CAROLINA NOY GUAYANES / ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VIDA PULPAS

Ubicacion

OL • 11 • NUMERO 82 61 •

Calidad en la que se realizo la inscripción

FÁBRICA NACIONAL

Código Asignado

10575760208-1 ••••

Usuario

10575760208-1 ••••

Clave

10048720608 ••••••••••

Grupos de alimentos o bebidas inscritas

Grupo de Alimentos	Descripción Grupo de Alimentos
Grupo 56259	Frutas y otros vegetales (hortalizas): (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y alóe vera), algas marinas, nueces y semillas; zumos (jugos) de frutas, hortalizas y néctares de frutas y hortalizas. Este grupo no incluye preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas que consistan en una mezcla finamente homogeneizada de varias sustancias básicas, como carne, pescado, hortalizas (incluso «silvestres»), frutas u otros frutos, acondicionadas para la venta al por menor como alimento infantil ni complemento alimenticio o alimento de régimen especial; para los cuales debe evaluarse la pertinencia de ubicarlos en el grupo 13. Estas preparaciones pueden contener pequeñas cantidades de fragmentos visibles. Se excluyen los productos del grupo 18.

Sub-Grupos de Alimentos Descripción Grupo de Alimentos


No records found



Resultado
de la
inscripción

2

Diligencie los formularios

	ASEGURAMIENTO SANITARIO		REGISTROS SANITARIOS Y TRÁMITES ASOCIADOS
	FORMATO ÚNICO DE ALIMENTOS REGISTROS SANITARIOS o PERMISO SANITARIO o NOTIFICACIÓN SANITARIA Y TRÁMITES ASOCIADOS (Resolución 2674 de 2013, Resolución 3168 de 2015)		
	Código: ASS-RSA-FM099	Versión: 04	Fecha de Emisión: 08/04/2019
FORMULARIO DE INFORMACION BASICA (Obligatorio para todos los trámites)			
Para mayor información consulte el Formato "Instructivo" para facilitar el diligenciamiento de este formulario			
AUTORIZO AL INVIMA A REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE MANERA ELECTRÓNICA DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 54 Y 56 DE LA LEY 1437 DE 2011 AL CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADO EN ESTE FORMULARIO			
<input type="checkbox"/> SI	Correo electrónico de notificación: _____		
Ver condiciones			
RECUERDE QUE: DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN EN FISICO Y EN MEDIO MAGNETICO (CD) EN FORMATO WORD Y/O EXCELL EDITABLE			

Diligencie los formularios:



Información básica

Solicitud de Registro, Permiso o Notificación Sanitaria

Ficha tecnica

2

Diligencie los formularios

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1. DATOS GENERALES DEL TITULAR												
Nombre o razón social:												
Documento de Identidad:				NIT			Nº:					
Dirección:								Ciudad:				
Departamento:								País:				
Calidad del Responsable:				Propietario			Nombre:					
Nº Cédula de Ciudadanía:							Nº Cédula de Extranjería:					
Dirección para de correspondencia:												
Ciudad:					Departamento:							
Email (24)								Teléfono(s):				
2. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA TRANSACCION BANCARIA (2)												
Nombre o razón social:												
Dirección:							Documento de identidad (
Departamento:				Ciudad:				Teléfono(s):				
Código de tarifa (3)								Valor (\$):				

2

Diligencie los formularios

13	Existen algunos campos que tienen listas desplegables	
14		
15	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Resolución 2674 de 2013, indique el código de	<input type="text"/>
16	asignación de inscripción de la fábrica (Ver numeral 34 del Instructivo de trámites)	
17	Si no se encuentra inscrito realícelo en el vinculo siguiente:	www.sivirtual.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T456
18		
20	Si su producto corresponde a un alimento de mayor riesgo en Salud Pública de origen animal con fábrica ubicada en el exterior, verifique que su establecimiento este habilitado por el INVIMA para importar y vender el producto en Colombia, marque x según corresponda	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
21		
23	En caso afirmativo declare el código de la planta autorizada.	Código Número: <input type="text"/>
24		
25	En caso contrario comuníquese con el Grupo Técnico de Alimentos - Dirección de Alimentos y Bebidas en nuestro PBX 2948700 Ext. 3922, para solicitar su habilitación.	
26		
27	INFORMACIÓN PARA RENOVACIONES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE (RESOLUCION 2674 DE 2013)	
28	Diligencie la información solicitada	
29	Número de expediente	<input type="text"/>

2

Diligencie los formularios

TIPO DE REGISTRO
MARCAS
NOMBRE

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
36	1. DATOS DEL PRODUCTO												
37	Modalidad del Registro, Permiso o notificación sanitaria (Ver numeral 5 del instructivo):												
38	Nombre del producto (Ver numeral 6 del Instructivo):						FABRICAR Y VENDER FABRICAR, ENVASAR Y VENDER IMPORTAR Y VENDER IMPORTAR, ENVASAR Y VENDER ENVASAR Y VENDER EMPACAR Y VENDER						
39													
40	(Nota: si el nombre es muy extenso, indicarlo en una hoja anexa al formulario y debe ser igual al declarado en la ficha técnica)												
41	Marca(s) Ver numeral (23) del Instructivo de trámites:												

Si los marcarios exceden el espacio del campo indicarlo en una hoja anexa al formulario, debiendo coincidir con lo declarado en la Ficha Técnica)

Notificación Básica | Notificación Electrónica | Solicitud PS PS NE | FICHA TÉCNICA (Modelo) | MODIFICACIONES AUTOMÁTICAS

FABRICAR Y VENDER

FABRICAR, ENVASAR Y VENDER

IMPORTAR Y VENDER

IMPORTAR, ENVASAR Y VENDER

ENVASAR Y VENDER

EMPACAR Y VENDER

2

Diligencie los formularios

(Nota: Si los términos marcados exceden el espacio del campo, inclúyalo en una hoja anexa al formulario, debiendo continuar con el desarrollo en la misma hoja)

43	1. INFORMACION GENERAL			
44				
45				
46	TITULAR (es)	NIT	TELEFONO	UBICACIÓN (DIRECCIÓN/CIUDAD/PAIS)
47				
48				
49				
50	FABRICANTE (es)	NIT	TELEFONO	UBICACIÓN (DIRECCIÓN/CIUDAD/PAIS)
51				
52				
53				
54				
55	ENVASADOR (es)	NIT	TELEFONO	UBICACIÓN (DIRECCIÓN/CIUDAD/PAIS)
56				



Ficha tecnica

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
11	SI REQUIERE PRESENTAR INFORMACIÓN ADICIONAL MEDIANTE ANEXOS, INDIQUE EL NÚMERO CORRESPONDIENTE DEL(OS) FOLIO(S).									
12										
13	A. NOMBRE DEL PRODUCTO (Ver numeral 6, 14- del Instructivo de trámites):									
14										
15										
16										
17	B. COMPOSICION DEL PRODUCTO EN ORDEN DECRECIENTE									
18	Ver numeral (7) del Instructivo de Trámites, tenga en cuenta informar el DMU (Dosis Máxima de Uso) de los aditivos alimentarios si el producto los contiene.									
19										
20										
21										
22	C. PRESENTACIONES COMERCIALES Ver numeral (9) del Instructivo de Trámites:									
23										
24										
25										
26	D. TIPO DE ENVASE Ver numeral (8) del Instructivo de Trámites									
27										
28										
29										

2

Ficha tecnica



29	
30	E. MATERIAL DE ENVASE Ver numeral (8) del Instructivo de Trámites:
31	
32	
33	
34	
35	F. CONDICIONES DE CONSERVACION Ver numeral (11) del Instructivo de trámites:
36	
37	
38	
39	
40	G. TIPO DE TRATAMIENTO (PROCESO DE ELABORACION) Ver numeral (12) del Instructivo de trámites:
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	H. VIDA UTIL ESTIMADA Ver numeral (13) del Instructivo de trámites:
48	
49	

3



Tarifas

ALTO

(Variedades de 1 a 10)

\$ 6.276.361

(Variedades de 11 a 20)

\$ 6.846.801

(Variedades de 21 en adelante)

\$ 7.798.041

MEDIO

(Variedades de 1 a 10)

\$ 4.691.594

(Variedades de 11 a 20)

\$ 5.198.568

(Variedades de 21)

\$ 6.149.428

BAJO

(Variedades de 1 a 10)

\$ 3.138.371

(Variedades de 11 a 20)

\$ 3.455.324

(Variedades de 21 en adelante)

\$ 4.120.774

4

Radición



¡Por favor seleccione uno de nuestros servicios!

Oficina Virtual Invima - Atención al Ciudadano Invima > Oficina Virtual Invima



Enviar una nueva solicitud

En este link puede ingresar una nueva solicitud de intención de trámite



Consulte el estado de su solicitud

En este link se puede visualizar el estado actual de su solicitud de intención de trámite



Responsabilidad Sanitaria

En este link puede ingresar una nueva solicitud de responsabilidad sanitaria



Vitales no Disponibles Dispositivos Médicos y Reactivos de Diagnóstico In Vitro

En este link puede ingresar una nueva solicitud de Vitales no Disponibles Dispositivos Médicos y Reactivos de Diagnóstico In Vitro

4

Radición



Oficina Virtual Invima - Atenci3n al Ciudadano Invima > Oficina Virtual Invima > Enviar un trámite

Apreciado Usuario, por favor verifique que su solicitud de trámite este incluida en la priorizaci3n de trámites establecidos en la Resoluci3n 2020012926 del 03 de abril de 2020, "por medio de la cual se adoptan medidas administrativas transitorias en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional por causa del COVID-19", los cuales puede consultar [aquí](#).

Una vez verificado, diligencie los campos relacionados a continuaci3n, necesarios para adelantar la revisi3n de su solicitud vía Web.

Tenga en cuenta que las tarifas exclusivas para la Nueva Plataforma no aplican para los tramites solicitados a trav3s de este formulario.

¡Por favor seleccione uno de nuestros servicios!

> Autorizaci3n uso de emergencia - ASUE

> Medicamentos y Productos Biol3gicos

> Solicitud de Medicamentos Priorizados por Covid-19

> Autorizaci3n de Importaci3n - Donaciones Internacionales - Vital No Disponible

> Cosm3ticos, Aseo, Plaguicidas e Higiene Domestica

> Alimentos y Bebidas Alcoh3licas

> Alimentos, Bebidas Alcoh3licas, Dispositivos M3dicos y Otras Tecnologías

> Respuestas autos, oficios, correcciones, anexos, alcances, cancelaciones y dem3s trámites sin pago

4

Requisitos de Radicación

Documento en PDF
Documento en Exel
Foliar el documento en
la parte inferior
derecha
Maximo 10 mb





Ley de emprendimiento

LEY 2069 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





Cámara de Comercio
de Sogamoso

¿ En que consiste ?

**TARIFAS DIFERENCIADAS DEL REGISTRO
ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE
VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y
ALIMENTOS- INVIMA.**



Tarifas INVIMA para expedición de registro sanitario de alto riesgo



\$ 6.276.361

Tarifa normal



\$0

Tarifa ley de emprendimiento

¿Para que empresas aplica?



Microempresas, incluyendo los pequeños productores.



Cooperativas



Asociaciones mutuales y asociaciones agropecuarias, étnicas y campesinas que desarrollen actividades económicas productivas y que clasifiquen como microempresas.



¿ Para que tramites aplica?

- Expedición de Registros Sanitarios
ALTO RIESGO
- Modificación de Registros Sanitarios
ALTO RIESGO
- Renovación de Registros Sanitarios
ALTO RIESGO





SECTOR : COMERCIO
Ingreso anual inferior o
igual
\$1.594.089.783



SECTOR : MANUFACTURA

Ingreso anual inferior o
igual
\$839.007.741



SECTOR : SERVICIOS

Ingreso anual inferior o
igual
\$1.174.603.716

Soporte que se deben adjuntar

Persona Natural

1. Balance comercial , donde conste que el total de sus activos no superen a los doscientos ochenta y cuatro (284) SMMLV (\$284.000.000 para el 2022) al momento de la solicitud del trámite.
2. Certificado de cámara y comercio respectivo



Soporte que se deben adjuntar

Microempresas

1. Certificación donde conste el valor de los ingresos por actividades ordinarias de la empresa a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o los obtenidos durante el tiempo de su operación
2. Certificado de cámara y comercio respectivo





Espacio para preguntas...





Contáctenos

Cel :3005548394

gerencia@solutionsfoodgroup.com

www.solutionsfoodgroup.com

Carrera 36 # 25-75 Bogotá